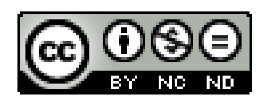


Review
Reviewed Work(s): Sistemas Monetarios Latinoamericanos by
Review by: Diego G. López Rosado
Source: *El Trimestre Económico*, Vol. 11, No. 43(3) (OCTUBRE-DICIEMBRE 1944), pp. 557-560
Published by: Fondo de Cultura Económica
Stable URL: https://www.jstor.org/stable/20854674
Accessed: 20-01-2024 18:01 +00:00





los resultados finales de esas medidas". ¡Una manifestación más del viejo vicio mexicano de legislar en abundancia, pero sin cuidado y con escaso fruto! Algunas medidas de control funcional en materia impositiva, crediticia, laboral, etc., y las medidas de control directo (fijación de precios interiores, regulación de las exportaciones, intervención marginal en el mercado), son analizadas en el trabajo y criticada la forma asistemática y precaria como se aplicaron.

El estudio termina con una sugerencia general, además de muchas de carácter particular, para que el gobierno siga una política de control funcional, cuidadosa, metódica, científicamente realizada, ya que las medidas de control directo son, en nuestro país, más difíciles de llevar a la práctica que las de control funcional.—*E. Krieger V.*

Escuela de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Córdobá, *Sistemas Monetarios Latinoamericanos.* Córdoba, Argentina, 1943. Pp. 502.

El latinoamericanismo, idea de formar un conjunto con aquellos países de ascendencia común, estructura común y aspiraciones comunes, arranca desde la época de Bolívar y desde entonces ha tenido vida activa, unas veces opaca y otras brillante, pero siempre latente. Frente a esta idea, los países anglosajones han enarbolado el panamericanismo, que les permite quedar incluídos en una reunión continental. La actual conflagración ha visto el triunfo del panamericanismo bajo la égida yanqui; aún más, con la exclusión de Argentina, país latino. Y ya funcionan las bases de una "acción conjunta" de repúblicas americanas.

La realidad es que la acción conjunta sólo se refiere al campo político hasta ahora, y no existe ningún indicio cierto para afirmar que la colaboración se extienda al campo económico. La recíproca ignorancia en que las diferentes colonias vivían, se proyecta aún hasta ahora. La Conferencia de Bretton Woods puso de relieve la inaplazable necesidad de acercarnos y conocernos para lograr una completa y eficaz ayuda en la resolución de los problemas que la postguerra ha de plantear.

Contrasta el interés de los Estados Unidos para estudiarnos —es ya abundante la bibliografía sobre *Latin America* y *South America* brotada de las prensas norteamericanas— y el abandono con que nosotros nos miramos y ello es lamentable. Debiera existir curiosidad, más aún, avidez, en los economistas mexicanos por enterarse de los múltiples problemas que confrontan los países de habla española.

Estos hechos son los que destacan la importancia de esta publicación de la Universidad de Córdoba, *Los Sistemas Monetarios Latinoamericanos,* cuyo interés aumenta notablemente, pues, además de la descripción monográfica de los sistemas monetarios de los ocho países de Latinoamérica más des-

arrollados —Brasil, Perú, México, Chile, Paraguay, Argentina, Venezuela y Colombia—, presenta una visión panorámica, de conjunto, gracias al trabajo colectivo que realizaron especialistas destacados en sus respectivos países. Y ello hace posible un intento de estructuras monetarias comparadas.

En su exposición, cada autor se sujetó a un plan similar. Se advierte una homogeneidad, una coherencia que facilita las comparaciones, tan útiles en algunos casos. Empero, algunos sistemas fueron tratados con una gran amplitud y detalle, mientras que otros exiguamente contienen los aspectos más salientes. Alde Sampaio tuvo a su cuidado lo relativo a Brasil; Luis P. Frescura, la parte de Paraguay; Pérez Dupuy la de Venezuela; Arango la de Colombia; Bruno Moll y Barreto la de Perú; Canto, la de Chile y Carranza Pérez la de Argentina. En una nota los editores anuncian que en un segundo tomo se reunirán las monografías correspondientes a los países que no se mencionan en el primero.

Lograda su emancipación de la Corona Española durante el primer cuarto del siglo XIX, los países hispanoamericanos no pudieron despojarse tan fácilmente de hábitos y sistemas económicos arraigados durante tres centurias de dominación colonial. La supervivencia de estos hábitos es particularmente notable en el aspecto monetario: la mayor parte de las ordenanzas españolas sobre moneda continuaba en vigor en las postrimerías del siglo pasado.

Es a Benjamín Cornejo, autor de la brillante introducción del libro que comentamos, a quien debemos estos cuatro elementos fundamentales de analogía entre los sistemas monetarios latinoamericanos:

1) La *anarquía metálica* que predomina en los primeros tiempos de la emancipación, circulando desordenadamente las antiguas monedas coloniales de oro y plata, junto a las nuevas especies metálicas emitidas por los gobiernos independientes, complicándose así las operaciones mercantiles y contribuyendo a la falta de uniformidad del sistema monetario.

2) La *preponderancia de la plata* en la composición de la circulación monetaria y en la estructuración de los sistemas. La tradicional riqueza minera de algunos países americanos —especialmente en el renglón de metales preciosos— afirma y caracteriza esta situación.

3) La *preeminencia del billete de Estado* y las fracasadas tentativas de crear bancos de comisión. La anemia constante del presupuesto y la ingente necesidad de hacer frente a gastos siempre crecientes para sufragar las costosas luchas civiles o exteriores, condujeron frecuentemente al Estado a recurrir al expediente de la emisión de billetes, con las obligadas consecuencias de su rápida y profunda depreciación, pues faltaba la base económica indispensable para poder formar una moneda sana; un comercio y una industria estables, afirmadas en un clima de paz y seguridad política y social, amplias y desarrolladas vías de comunicación.

A la inversa de lo que sucedió en Europa, los billetes inconvertibles no tuvieron en América su origen en el billete de banco depreciado, sino que salieron de manos del Estado con todas sus características propias. Los esfuerzos para crear bancos de emisión resultaron casi siempre infructuosos y los pocos que llegaron a funcionar tuvieron vida tan efímera como la de sus billetes.

4) El prolongado funcionamiento del *papel moneda inconvertible,* como una experiencia capaz de aportar a la teoría monetaria una contribución de valor. Es hasta los últimos años que los países latinoamericanos han reorganizado sus sistemas monetarios y bancarios, imprimiéndoles una moderna estructuración. Con raras excepciones, cuentan ya con bancos centrales reguladores del crédito y la circulación y se procura evitar los inconvenientes indudables de copiar los sistemas anglosajones, para adaptarlos a medios tan impropios como los nuestros. Los trabajos de la Misión Kemmerer organizando los sistemas monetarios de algunos países sudamericanos están todavía recibiendo continuas críticas como las del profesor Moll de Perú, quien afirma que, mientras la "idea del proyecto Kemmerer fué: Fuerte encaje de oro y divisas, convertibilidad... la realidad de hoy es: estado de inconvertibilidad, más de las dos terceras partes de la emisión 'respaldadas' por deudas del gobierno..." (p. 199).

Una lectura cuidadosa de este libro nos permite aquilatar el gran valor de la introducción de Cornejo, pues en unas cuantas páginas logra resumir la esencia de las características de los sistemas monetarios latinoamericanos, apuntando elementos muy valiosos para un estudio comparativo que cada día se hace más necesario a los estudiosos de este problema.

Creemos firmemente que la continuación de obras de este tipo constituye una aspiración generalizada entre los economistas de los países de habla española, pues es base importante para la formación de un plan común de cooperación para resolver los magnos problemas que se avecinan.

No podemos concluir esta nota sin decir unos renglones en torno a la parte correspondiente a México, que fué a cargo de Raúl Ortiz Mena. Después de un breve examen del desarrollo histórico de nuestra moneda hasta 1930, examina la influencia que ejerció en la economía la reforma de 1905 que introdujo el patrón de cambio oro; en seguida estudia, en forma crítica, la ley monetaria de 1931 que adoptó un sistema por el que la estabilidad de los precios se obtendría mediante una limitación cuantitativa de la moneda. Entre las conclusiones críticas destaca, en primer término, el carácter internacional y luego doméstico que tuvo nuestra moneda; la aparición de cuatro grandes depreciaciones en el país, una a fines del siglo XIX, otra durante el período revolucionario, una tercera entre los años de 1930 a 1933 y una cuarta entre los de 1938-1939. Al terminar señala los

elementos que, a su juicio, se requieren para lograr la estabilización del peso.—*Diego G. López Rosado.*

Javier Márquez, *Posibilidad de bloques económicos en América Latina.* México: Centro de Estudios Sociales, El Colegio de México. 7ª Sesión del Seminario sobre la América Latina. *Jornadas,* Nº 16. 1944. Pp. 100.

Con el título reseñado, el número 16 de las *Jornadas* nos ofrece un admirable trabajo de Javier Márquez en el que examina, con certera visión, las posibles formas de organización económica de la América Latina.

"...el armazón de mis pensamientos —dice Javier Márquez— sobre comercio internacional es librecambista; cuantas veces he querido desprenderme de las ideas asimiladas sobre este tema he fracasado..." Sin embargo, en esta obra podemos encontrar la excepción que viene a confirmar la regla de la aseveración anterior. Se debe ello, sin duda, a que Márquez ha desarrollado su pensamiento librecambista en forma moderna y adecuada a las circunstancias que estudia y que se han de presentar o están ya presentes. No obstante, quisiéramos advertir en la exposición de Márquez más decisión en el abandono de ciertas prácticas —no principios— librecambistas, y que algunas conclusiones de las que presenta al final de su trabajo no estuvieran melladas por la serie de distingos y salvedades que hace a lo largo de su exposición y que todavía recuerda al formular aquéllas.

Es lástima que, por la índole y las exigencias de brevedad de su obra, haya tenido que dejar de lado los factores sociales y políticos del problema, pues no cabe duda, y así lo señala el propio autor en diversos lugares del trabajo, que la posibilidad de formación de los bloques económicos que estudia está en razón directa de la posibilidad de formación de bloques políticos.

La primera parte del libro está dedicada al estudio de los cárteles. Con gran acierto se plantea una cuestión previa: ¿qué finalidad han de tener los cárteles? ¿A quién deben proteger? Opera Márquez sobre la base de las experiencias sufridas y el hecho de que estos cárteles estén integrados por elementos que sólo tienen en el asunto un interés muy particular y privado, interés que, naturalmente, es el de mantener los precios y, si es posible, elevarlos. Pero, ¿no cabría pensar en cárteles administrados por los Estados que sean los monopolizadores o cuasi-monopolizadores —y monopsonizadores también— del producto objeto de cartelización y que, por consiguiente, pudieran fijar las bases del cártel atendiendo a otros intereses, más altos y firmes, que los particulares de los productores —o consumidores—? La fricción política que señala Javier Márquez quizá fuera mayor que en el caso de la cartelización por particulares, aunque no necesariamente, pero se encontraría compensada, y a veces con ventaja, por la posibilidad de que las